



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Proyectos de Infraestructura
Vial

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESION
AL SECTOR PRIVADO DEL TRAMO VIAL DV QUILCA-DV AREQUIPA (Repartición)-
DV MATARANI-DV MOQUEGUA-DV ILO –
TACNA – LA CONCORDIA**

CIRCULAR N° 8

Lima, 8 de setiembre de 2011

El Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN, comunica a los interesados que se ha modificado el TUO de las Bases de acuerdo a lo siguiente:

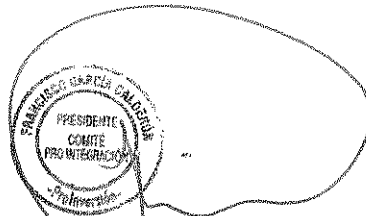
Numeral 1.2.37 Garantía de Validez, Vigencia y Seriedad de la Oferta:
Primer párrafo

"Es la Carta de crédito stand-by o la fianza bancaria que presentará el Postor Precalificado a favor de PROINVERSIÓN, por un monto que asciende a Un Millón Ciento Ochenta Mil Trescientos y 00/100 Dólares Americanos (US\$ 1'180,300.00) para asegurar la validez, vigencia y seriedad de su Oferta (incluye Propuesta Técnica y Económica), conforme al modelo que se acompaña como Formulario N° 1 del Anexo N° 5."

Numeral 5.2.3 Requisitos financieros:

- a) "El postor deberá acreditar que cuenta con Patrimonio Neto Mínimo de Diecisiete Millones Ochocientos Mil y 00/100 Dólares Americanos (US\$ 17'800,000.00)."

Atentamente,



FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN PORTUGAL
Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Infraestructura Vial,
Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura
Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN